



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APAZAPAN, VER.  
2018 - 2021



Apazapan, Ver. A 25 de septiembre del 2018	
Pres/017/2018/0282	
Asunto	Entrega de Acta de Cabildo

DIP. MARÍA ELISA MANTEROLA SAINZ  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA  
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE VERACRUZ  
PRESENTE:



ATENCIÓN: LIC. OSCAR VIVEROS  
SECRETARIO DE FISCALIZACIÓN

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo que dispone la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, remito a usted los documentos originales de la siguiente Acta de Cabildo.

Acta de Sesión de Cabildo N°59 extraordinaria del H. Ayuntamiento de Apazapan, Ver. Con fecha veinticinco de septiembre del 2018, que consiste en 05 hojas en la que el Lic. César Flores Colorado, Presidente Municipal Constitucional de Apazapan Ver. Propone al H. Cabildo la discusión y APROBACIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS DEL DIRECTOR DE SUBSTANCIACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL, DEL DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL Y NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DE AUDITORIA TÉCNICA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo, quedando a sus respetables órdenes.



ATENTAMENTE  
25 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

*César Flores*

LIC. CÉSAR FLORES COLORADO  
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE APAZAPAN, VER.  
2018-2021

C.c.p. Archivo



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APAZAPAN, VER.  
2018 - 2021



Apazapan, Ver. A 25 de septiembre del 2018	
Pres/017/2018/0282	
Asunto	Entrega de Acta de Cabildo

**C.P LORENZO ANTONIO PORTILLA VAZQUEZ**  
**AUDITOR GENERAL DEL ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR**  
**(ORFIS) DEL ESTADO DE VERACRUZ**  
**PRESENTE:**

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo que dispone la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, remito a usted los documentos originales de la siguiente Acta de Cabildo.

Acta de Sesión de Cabildo N°59 extraordinaria del H. Ayuntamiento de Apazapan, Ver. Con fecha veinticinco de septiembre del 2018, que consiste en 05 hojas en la que el Lic. César Flores Colorado, Presidente Municipal Constitucional de Apazapan Ver. Propone al H. Cabildo la discusión y **APROBACIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS DEL DIRECTOR DE SUBSTANCIACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL, DEL DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL Y NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DE AUDITORIA TÉCNICA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.**

Sin más por el momento le envío un cordial saludo, quedando a sus respetables órdenes.



ATENTAMENTE  
25 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

*César Flores*

**LIC. CÉSAR FLORES COLORADO**  
**PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
**DE APAZAPAN, VER**  
2018-2021



119639

C.c.p. Archivo



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE APAZAPAN, VER.  
2018 - 2021**



**ACTA DE SESIÓN DE CABILDO N°59 EXTRAORDINARIA DEL H.  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE APAZAPAN,  
VERACRUZ PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2018-2021.**

En la Cabecera Municipal de Apazapan, Municipio de su mismo nombre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día veinticinco de septiembre del dos mil dieciocho, de conformidad con lo que disponen los artículos 27, 28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la ley orgánica del municipio libre del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, reunidos en las instalaciones del Edificio que ocupa el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Apazapan, Veracruz, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria N°59 presidida por el LIC. CÉSAR FLORES COLORADO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE APAZAPAN, VERACRUZ. Y ESTANDO PRESENTES LOS CC. LIC. YURIANA ACOSTA BAIZABAL SÍNDICA MUNICIPAL; C. DELFINO DE JESÚS VALDÉZ CABRERA REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL Y A SU VEZ ASISTIDOS POR EL L.A.E. PERFECTO CONTRERAS VILLA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VERACRUZ, estando debidamente constituidos se procedió a conocer el punto a tratar en esta sesión que sin lugar a dudas es de suma importancia por lo que se procede bajo el siguiente.

**ORDEN DEL DÍA**

- 01.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL
- 02.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
- 03.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- 04.-PROPUESTA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DE SUBSTANCIACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.
- 05.-PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.
- 06.-PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DE AUDITORIA TÉCNICA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.
- 07.-CLAUSURA



REGIDURÍA MUNICIPAL  
2018 - 2021



SINDICATURA MUNICIPAL  
2018 - 2021

*CF*

*César Flores*  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2018 - 2021

*Perfecto Contreras Villa*  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2018 - 2021

*[Signature]*



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE APAZAPAN, VER.  
2018 - 2021**



**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA**

**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.**

Acto seguido, el ciudadano Lic. CÉSAR FLORES COLORADO, Presidente Municipal, instruyo al secretario del H. Ayuntamiento L.A.E. Perfecto Contreras Villa, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se determinó que existe quorum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la ley orgánica del municipio libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----

**SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.-**

-El ciudadano Lic. CÉSAR FLORES COLORADO, Presidente Municipal, expresa a los ediles sesionantes cuales son los puntos que conforman el orden del día a desahogarse en la presente sesión de cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta, motivo por el que solicita de los mismos su correspondiente aprobación de manera económica, levantándola mano, primeramente quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes están en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.-----

Sometido a consideración de los ediles presentes el punto que nos ocupa, tres ediles se manifiestan a favor de aprobarlo por lo que se toma el siguiente:-----

**ACUERDO.-** Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día propuesto para desahogarse en la presente sesión de cabildo.-----

**TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-**

-El ciudadano Lic. CÉSAR FLORES COLORADO, Presidente Municipal, solicita dispensa de la lectura de acta de la sesión anterior, en virtud de que con la debida anticipación fue entregada para su lectura y conocimiento a los integrantes del H. Ayuntamiento.-----

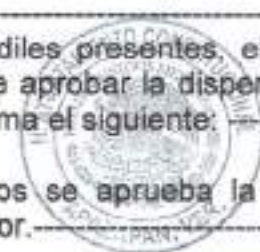
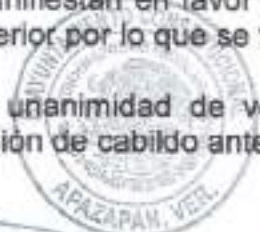
Se somete a consideración de los ediles presentes, el punto que nos ocupa, tres ediles se manifiestan en favor de aprobar la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior por lo que se toma el siguiente:-----

**ACUERDO.-** Por unanimidad de votos se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la sesión de cabildo anterior.-----



SINDICATURA MUNICIPAL  
2018 - 2021

*Cesar Flores*  
PRESIDENCIA MUNICIPAL



SECRETARIA MUNICIPAL  
2018 - 2021



REGIDURÍA MUNICIPAL  
2018 - 2021



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE APAZAPAN, VER.  
2018 - 2021**



**CUARTO.- PROPUESTA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DE SUBSTANCIACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.**

-En uso de la palabra el ciudadano Lic. CÉSAR FLORES COLORADO, Presidente Municipal, con fundamento en los artículos 6, 7, 8, 9, 10 y 11 del capítulo tercero de la ley de responsabilidades administrativas para el estado de Veracruz de Ignacio de la llave propone a los ediles integrantes del H. Ayuntamiento para su aprobación el nombramiento como Directora de Substanciación del órgano interno de control municipal del Honorable Ayuntamiento a la ciudadana Lic. **María Edith Miguel Urquiza**, quien compensa los requisitos legales para ocupar dicho cargo y cuenta con la capacidad técnica y la experiencia necesaria para desempeñarlo de manera eficiente y eficaz.

Hecho lo anterior, el ciudadano Lic. CÉSAR FLORES COLORADO, Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales deviene suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el punto que nos ocupa, tres ediles se manifiestan a favor de aprobarlo, por lo que, por unanimidad de votos de toma el siguiente:

**ACUERDO:-** se aprueba el nombramiento a la Ciudadana Lic. **María Edith Miguel Urquiza**, como **DIRECTORA DE SUBSTANCIACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL** del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Apazapan, Veracruz, debiendo rendir la protesta de ley ante este H. Ayuntamiento y, hecho lo cual, expídasele el nombramiento respectivo para los efectos legales que sean procedentes.

**QUINTO.- PROPUESTA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DE INVESTIGACION DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.**

-En uso de la palabra el ciudadano Lic. CÉSAR FLORES COLORADO, Presidente Municipal, con fundamento en los artículos 6, 7, 8, 9, 10 y 11 del capítulo tercero de la ley de responsabilidades administrativas para el estado de Veracruz de Ignacio de la llave propone a los ediles integrantes del H. Ayuntamiento para su aprobación el nombramiento como director de investigación del órgano interno de control municipal del Honorable



SINDICATURA MUNICIPAL  
2018 - 2021

*César Flores*



REGIDURÍA MUNICIPAL  
2018 - 2021

3 *[Signature]*

SECRETARÍA MUNICIPAL  
*[Signature]*



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE APAZAPAN, VER.  
2018 - 2021**



Ayuntamiento a la ciudadana Ing. **Esmeralda Aguilar Santamaría**, quien compensa los requisitos legales para ocupar dicho cargo y cuenta con la capacidad técnica y la experiencia necesaria para desempeñarlo de manera eficiente y eficaz.

Hecho lo anterior, el ciudadano Lic. **CÉSAR FLORES COLORADO**, Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales deviene suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el punto que nos ocupa, tres ediles se manifiestan a favor de aprobarlo, por lo que, por unanimidad de votos de toma el siguiente:

**ACUERDO:-** se aprueba el nombramiento de la ciudadana **ING. ESMERALDA AGUILAR SANTAMARIA**, como **DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL** del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Apazapan, Veracruz, debiendo rendir la protesta de ley ante este H. Ayuntamiento y, hecho lo cual, expidasele el nombramiento respectivo para los efectos legales que sean procedentes.

**SEXO.- PROPUESTA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DE AUDITORIA TÉCNICA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.**

-En uso de la palabra el ciudadano Lic. **CÉSAR FLORES COLORADO**, presidente municipal, con fundamento en los artículos 6, 7, 8, 9, 10 y 11 del capítulo tercero de la ley de responsabilidades administrativas para el estado de Veracruz de Ignacio de la llave propone a los ediles integrantes del H. Ayuntamiento para su aprobación el nombramiento como director de auditoría técnica del órgano interno de control municipal del Honorable Ayuntamiento al ciudadano **Arq. Raúl Colorado Santamaría**, quien compensa los requisitos legales para ocupar dicho cargo y cuenta con la capacidad técnica y la experiencia necesaria para desempeñarlo de manera eficiente y eficaz.

Hecho lo anterior, el ciudadano Lic. **CÉSAR FLORES COLORADO**, presidente municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales deviene suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto



REGIDURÍA MUNICIPAL  
2018 - 2021

SINDICATURA MUNICIPAL  
2018 - 2021

*César Flores Colorado*  
PRESIDENCIA

SECRETARÍA MUNICIPAL  
2018 - 2021  
*[Signature]*

4 *[Signature]*



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE APAZAPAN, VER.  
2018 - 2021**



aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el punto que nos ocupa, tres ediles se manifiestan a favor de aprobarlo, por lo que, por unanimidad de votos de toma el siguiente:

**ACUERDO:-** se aprueba el nombramiento del ciudadano **ARQ. RAUL COLORADO SANTAMARIA**, como **DIRECTOR DE AUDITORIA TÉCNICA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL** del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Apazapan, Veracruz, debiendo rendir la protesta de ley ante este H. Ayuntamiento y, hecho lo cual, expídasele el nombramiento respectivo para los efectos legales que sean procedentes.

**SEPTIMO.-CLAUSURA**

Una vez estando agotados los puntos a tratar de la presente sesión, y a su vez no habiendo otro asunto que desahogar, se levanta la presente siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos del mismo día y fecha que se mencionan. Firmando al calce los que en ella intervinieron, como Secretario del Ayuntamiento, **DOY FE.**-----

	<b>PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL</b> <i>César Flores</i> <b>LIC. CÉSAR FLORES COLORADO</b>	
<b>PRESIDENCIA MUNICIPAL 2018 - 2021</b>	<b>SÍNDICA MUNICIPAL</b> <i>Yuriana Acosta</i> <b>LIC. YURIANA ACOSTA BAIZABAL</b>	<b>SINDICATURA MUNICIPAL 2018 - 2021</b>
	<b>REGIDOR MUNICIPAL</b> <i>C. Delfino de Jesús Valdez Cabrera</i> <b>C. DELFINO DE JESÚS VALDÉZ CABRERA</b>	
<b>SECRETARÍA MUNICIPAL 2018 - 2021</b>	<b>SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO</b> <i>L.A.E. Perfecto Contreras Villa</i> <b>L.A.E. PERFECTO CONTRERAS VILLA</b>	<b>REGIDURIA MUNICIPAL 2018 - 2021</b>